

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se podría llegar en el ejercicio 2016 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas realizada por la Sociedad Gestora del Fondo, sin que, ante la eventualidad de esta situación, los Administradores de la misma hayan considerado aún la opción de llevar a cabo dicho ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06979
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		51.920	63.031	PASIVO NO CORRIENTE		59.018	70.325
Activos financieros a largo plazo		51.920	63.031	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		59.018	70.325
Derechos de crédito	4	51.920	63.031	Obligaciones y otros valores negociables	8	54.208	65.515
Participaciones hipotecarias		50.794	61.639	Series no subordinadas		32.908	44.215
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		21.300	21.300
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	4.810	4.810
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		4.810	4.810
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos	1.126	1.392	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		9.743	10.421
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		9.487	10.074
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	3	6
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	9.478	10.061
		-	-	Series no subordinadas		9.455	10.019
ACTIVO CORRIENTE		16.841	17.715	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	19	20	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		10.121	10.952	Intereses y gastos devengados no vencidos		23	42
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	642	633	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	9.479	10.319	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		8.427	9.435	Deudas con entidades de crédito	9	6	7
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		6	7
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos	1.005	807	-	Ajustes por periodificaciones	10	256	347
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisiones		255	346
Intereses y gastos devengados no vencidos	42	65	-	Comisión sociedad gestora		5	5
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		1	1
Intereses vencidos e impagados	5	12	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		249	340
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		1	1
Ajustes por periodificaciones		5	2			-	-
Comisiones	5	5	2	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6.696	6.741	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		6.696	6.741			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		68.761	80.746	TOTAL PASIVO		68.761	80.746

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.382	1.971
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.370	1.933
Otros activos financieros	7	12	38
Intereses y cargas asimilados		(288)	(530)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(239)	(469)
Deudas con entidades de crédito	9	(49)	(61)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		1.094	1.441
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.093)	(1.436)
Servicios exteriores	12	(22)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(13)	(10)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(9)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.071)	(1.418)
Comisión de Sociedad gestora		(36)	(36)
Comisión administración		(7)	(8)
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		(1.024)	(1.371)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(4)	(3)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(1)	(5)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(89)	(77)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.105	1.442
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.401	1.958
Intereses pagados por valores de titulización	(258)	(492)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	12	38
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(50)	(62)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.159)	(1.500)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(36)	(36)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(7)	(8)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(1.115)	(1.455)
Otras comisiones	(1)	(1)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(35)	(19)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(35)	(19)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	44	(526)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	50	(438)
Cobros por amortización de derechos de crédito	11.921	12.916
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(11.871)	(13.354)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(6)	(88)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(124)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(9)	29
Administraciones públicas - Pasivo	3	-
Otros deudores y acreedores	-	7
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(45)	(603)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.741	7.344
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.696	6.741

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario IV Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre de 2002, agrupando Participaciones Hipotecarias por importe de 520.015 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 520.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 19 de noviembre de 2002.

Con fecha 14 de noviembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupa y la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caja Rural de Aragón, S.C.C. (*), Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C. (**), y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C. (**) ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

(**) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las

recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de noviembre de 2002 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	75.546	10.647	86.193
Amortizaciones(**)	-	(12.920)	(12.920)
Traspaso a activo corriente	(12.515)	12.515	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	63.031	10.242	73.273
Amortizaciones(**)	-	(11.921)	(11.921)
Traspaso a activo corriente	(11.111)	11.111	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	51.920	9.432	61.352

(*) Incluye 11 y 11 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 4 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2014 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 2.131 miles de euros (2.199 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,28% (4,15% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 2,06% (2,45% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 6,5 % y el mínimo 0,5 %. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.370 miles de euros (1.933 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados –

Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 26 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 11 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.243	1.306	608	3.323	16.506	38.355	61.341

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Hasta 1 año	Miles de Euros						Total
		Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	8.389	7.038	6.562	6.240	5.852	18.951	7.276	60.308

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 52.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Durante el ejercicio 2016 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que se prevé que el importe pendiente de amortizar de los Derechos de Crédito titulizados será inferior a aquel importe a lo largo del ejercicio 2015. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	39	61
Con antigüedad superior a tres meses (**)	994	796
	1.033	857
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	5	12
Con antigüedad superior a tres meses (**)	11	11
	16	23
	1.049	880

(*) Se incluyen dentro del epígrafe “Derechos de crédito” del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos” del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 172 y 168 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no

cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 578 miles de euros de principal y 91 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 56 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,54%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.126 miles de euros (1.392 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	2.199
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	811
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(211)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(668)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.131

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han producido derechos de crédito fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	25	25
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	25	25
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(5)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1)	(5)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(6)	(5)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	19	20

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido ventas de inmuebles adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	25	(6)	25	-	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 2 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	642	633
	642	633

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 6.696 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (6.741 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Citibank International LTD, Sucursal en España.

En el momento de la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, abrió en Bancoval (actualmente RBC Dexia Investor Services España, S.A.) una Cuenta a Tipo de Interés Garantizado. Con fecha 2 de octubre de 2008 la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Cooperativo Español, S.A. subrogándose éste en las condiciones que tenía con Bancoval. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo. Con fecha 3 de agosto de 2012 se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 13 de agosto de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,18% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 12 miles de euros (38 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 9), y posteriormente mantendrá su dotación en el Nivel Mínimo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a nueve millones seiscientos veinte mil (9.620.000,00) euros.

El Importe del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

i) Nueve millones seiscientos veinte mil (9.620.000,00) euros, equivalente al 1,85% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

ii) La cantidad mayor entre:

a) El 5,55% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos.

b) El 0,925% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, si fuera legalmente posible porque se dieran los requisitos que reglamentariamente se puedan establecer para la modificación de la Escritura de Constitución y previa comunicación a la CNMV, tanto el Importe del Fondo de Reserva como su regla de cálculo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de la Agencia de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4.810	4.810	6.741
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.02.2015	4.810	4.810	4.810
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.05.2015	4.810	4.810	4.810
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.08.2015	4.810	4.810	4.810
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.11.2015	4.810	4.810	4.810
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4.810	4.810	6.696

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 520.000 miles de euros, integrados por 5.200 Bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	498.700	21.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	4.987	213
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,24%	Euribor 3m + 0,55%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	13 de febrero, 13 de mayo, 13 de agosto y 13 de noviembre de cada año, o en su caso el siguiente Día Hábil.	
Calificaciones		
Iniciales: Moody`s	Aaa	A2
Al 31 de diciembre de 2015: Moody`s	Aa2(sf)	A2(sf)
Actuales(*): Moody`s	Aa2(sf)	A2(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2014	56.305	11.285	21.300	-	77.605	11.285
Amortización 13.02.2014	-	(3.818)	-	-	-	(3.818)
Amortización 13.05.2014	-	(3.304)	-	-	-	(3.304)
Amortización 13.08.2014	-	(3.425)	-	-	-	(3.425)
Amortización 13.11.2014	-	(2.809)	-	-	-	(2.809)
Traspasos	(12.090)	12.090	-	-	(12.090)	12.090
Saldos al 31 de diciembre de 2014	44.215	10.019	21.300	-	65.515	10.019
Amortización 13.02.2015	-	(3.118)	-	-	-	(3.118)
Amortización 13.05.2015	-	(3.194)	-	-	-	(3.194)
Amortización 13.08.2015	-	(2.913)	-	-	-	(2.913)
Amortización 13.11.2015	-	(2.646)	-	-	-	(2.646)
Traspasos	(11.307)	11.307	-	-	(11.307)	11.307
Saldos al 31 de diciembre de 2015	32.908	9.455	21.300	-	54.208	9.455

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos disponibles para amortización de los Bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A y únicamente cuando el saldo de principal pendiente de la Serie A haya quedado totalmente satisfecho, se utilizarán para la amortización de los Bonos de la Serie B.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	9.455	7.202	6.602	6.282	5.920	19.304	8.898

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,34% (0,57% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,63% y el mínimo el 0,16%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 239 miles de euros (469 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 23 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (42 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de noviembre de 2002, el Fondo recibió un préstamo subordinado de la (s) Entidad(es) Cedente(s), por un importe total de 9.620 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (Nota 7).

El préstamo devengará un tipo de interés nominal anual, determinado y con liquidación trimestral, que será al que resulte de sumar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, y un margen del 1,00%. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2015 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado (124 miles de euros en el ejercicio 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 49 miles de euros (61 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 6 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (7 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de intereses del préstamo subordinado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	255	346
Sociedad Gestora	5	5
Administrador	1	1
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	249	340
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	256	347

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5	1	-	340	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	36	7	-	1.024	-
Pagos realizados el 13.02.2015	(9)	(2)	-	(304)	-
Pagos realizados el 13.05.2015	(9)	(2)	-	(317)	-
Pagos realizados el 13.08.2015	(9)	(2)	-	(272)	-
Pagos realizados el 13.11.2015	(9)	(1)	-	(222)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5	1	-	249	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,0275% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso. La comisión devengada desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago, se ajustará proporcionalmente a los días transcurridos entre ambas fechas, calculándose sobre el importe nominal de los Bonos emitidos.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 75 euros, impuestos incluidos en su caso, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Hasta el 2 de octubre de 2008 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias que administren durante cada Periodo de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Otros acreedores	3	6
	3	6

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Citibank International LTD, Sucursal en España (actual)
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados.	Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C (*)

* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

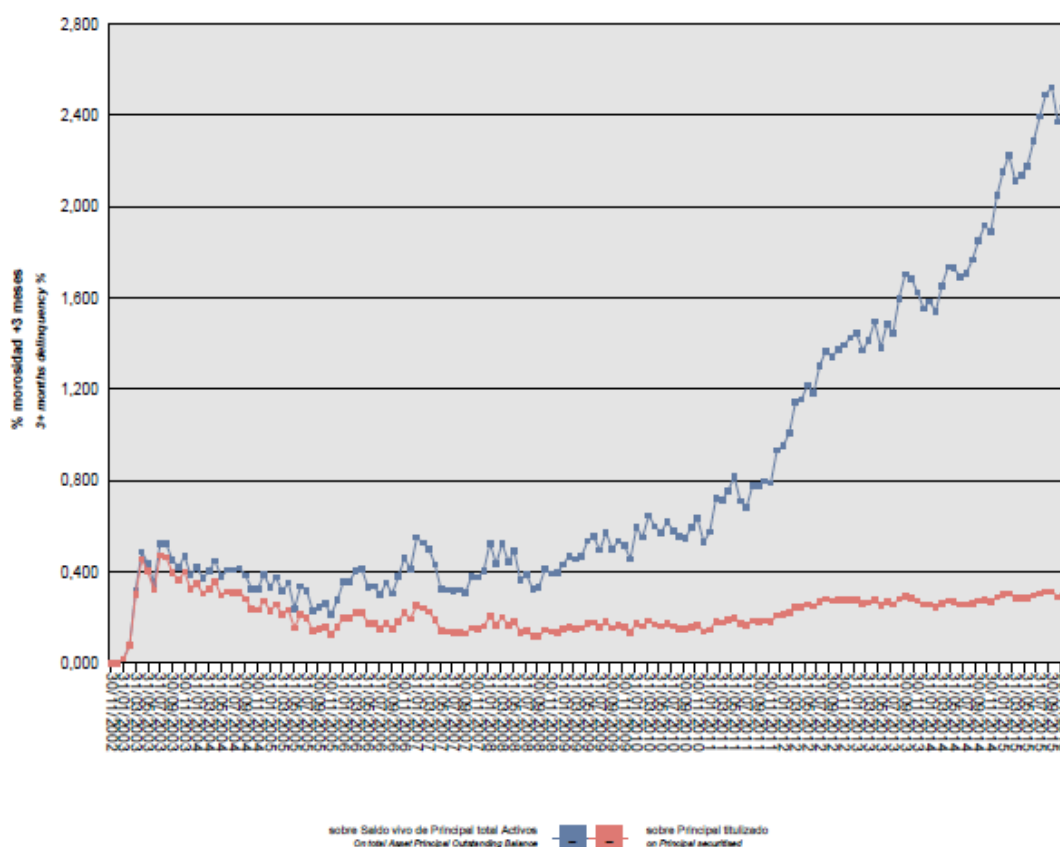
- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

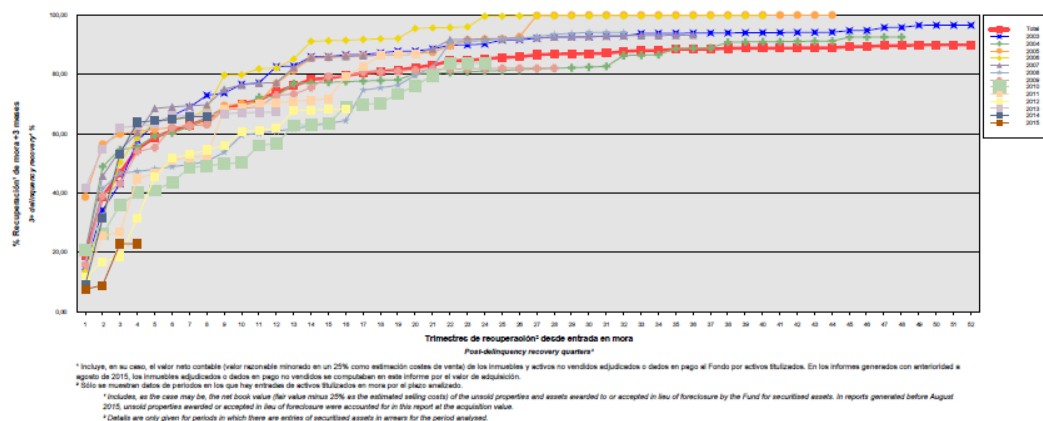
Para cubrir el posible riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie B, respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series. Asimismo la postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie B, respecto de los Bonos de la Serie A, constituye un mecanismo de protección de la Serie A.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,51% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– **Riesgo de concentración:**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– **Riesgo de tipo de interés:**

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

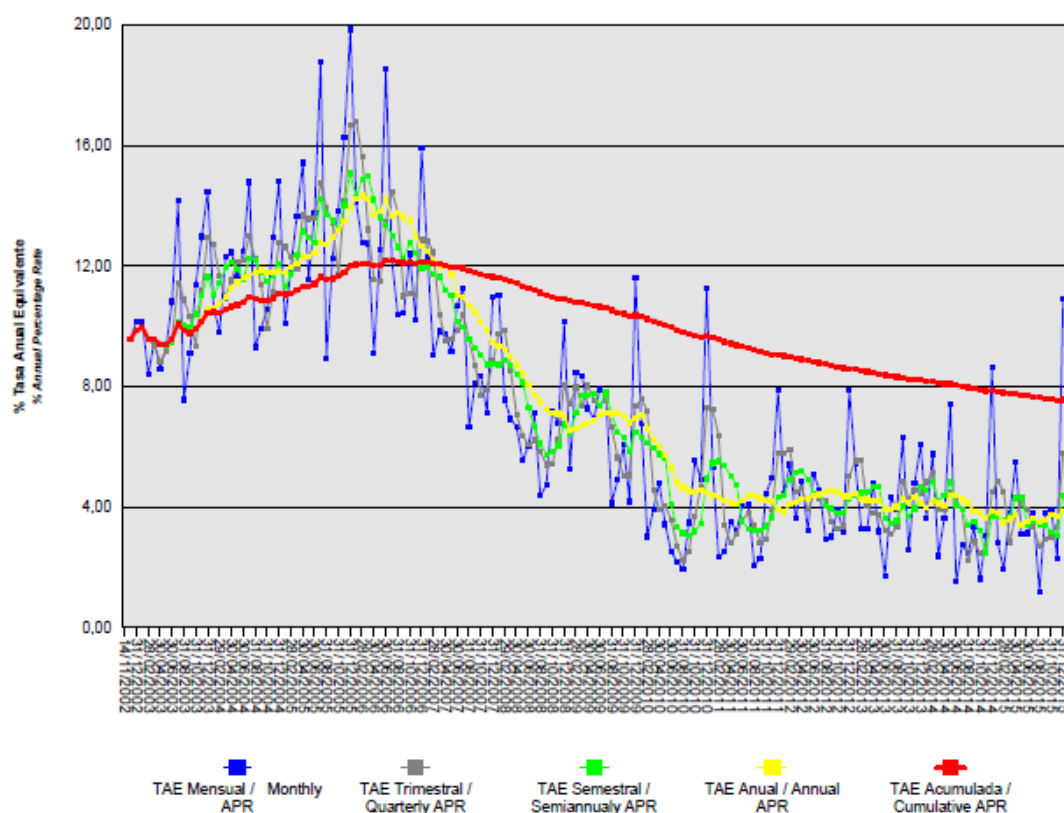
A través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de 23 amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otra entidad financiera habilitada al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la "Ley 2/1994").

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.072	8.775	165.645	192.970
Cobros por amortizaciones anticipadas	2.745	5.983	273.788	263.820
Cobros por intereses ordinarios	1.223	3.388	97.479	150.209
Cobros por intereses previamente impagados	178	-	10.906	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.104	-	19.114	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	11.871	15.133	456.336	454.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	134	1.901	66.040	102.046
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	124	817	6.677	10.614
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	6.830	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	50	-	3.469	-
Otros pagos del período	1.179	-	34.936	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	13/02/2015	13/02/2015	13/05/2015	13/05/2015	13/08/2015	13/08/2015	13/11/2015	13/11/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	3.119	44	3.193	37	2.913	28	2.646	25
Liquidado	3.119	44	3.193	37	2.913	28	2.646	25
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	34	-	32	-	29	-	29
Liquidado	-	34	-	32	-	29	-	29
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	13	-	13	-	12	-	12
Liquidado	-	13	-	13	-	12	-	12
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

Rural Hipotecario IV Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2015**

RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de noviembre del 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.853 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 520.015.145,09 euros, emitidas por emitidas Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 19 de noviembre del 2003 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria (los “Bonos”) por un importe nominal total de 520.000.000 euros integrados por 4.987 Bonos de la Serie A y 213 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 14 de noviembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias agrupadas en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamo Subordinado Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C
- Préstamo para Gastos Iniciales Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Intermediación Financiera Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C., Caja Rural Intermediterránea, S.C.C, y Banco Cooperativo Español, S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Banco Cooperativo Español, S.A., Credit Agricole Indosuez, Sucursal en España, y DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras, y con Ahorro Corporación Financiera, S.V. S.A., Banco Español de Crédito, S.A., Bankinter, S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., BCP Inversión - Banco Comercial Portugués de Inversión, S.A., BNP Paribas, S.A., Sociedad Española de Banca de Negocios PROBANCA S.A., Natexis Banques Populaires S.A., Société Générale, Sucursal en España y con Tokyo-Mitsubishi International plc como Entidades Aseguradoras y Colocadoras.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC)
- Agente de pagos CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.

Las 8.853 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre un total de 8.853 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 520.015.145,09 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 519.993.817,82 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 21.327,27 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en títulos nominativos unitarios y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios participados.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	2.442	61.341.488,91	2.683	73.261.881,39	8.853	519.993.817,82
Total	2.442	61.341.488,91	2.683	73.261.881,39	8.853	519.993.817,82

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2002.11.14	8.853					520.015.145,09	100
2002	8.773	2.654.146,96	6.525.543,72			510.835.454,41	98,23
2003	7.986	20.222.878,54	51.031.747,75			439.580.828,12	84,53
2004	7.128	20.322.708,85	49.455.072,09			369.803.047,18	71,11
2005	6.125	18.469.429,08	53.278.436,28			298.055.181,82	57,32
2006	5.374	16.480.174,56	36.876.917,05			244.698.090,21	47,06
2007	4.854	14.212.653,84	23.132.728,28			207.352.708,09	39,87
2008	4.492	12.988.289,25	14.273.443,43			180.090.975,41	34,63
2009	4.162	12.377.585,00	12.151.291,71			155.562.098,70	29,92
2010	3.883	13.545.332,13	6.635.180,43			135.381.586,14	26,03
2011	3.599	12.446.052,92	5.080.101,26			117.855.431,96	22,66
2012	3.245	11.450.273,14	4.867.430,10			101.537.728,72	19,53
2013	2.942	10.800.249,31	4.559.120,20			86.178.359,21	16,57
2014	2.683	9.746.214,76	3.170.263,06			73.261.881,39	14,08
2015	2.442	9.175.291,86	2.745.100,62			61.341.488,91	11,80
Total		184.891.280,20	273.782.375,98				

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	99	22.328,03	2.523,35	24.851,38	2.615.314,54	2.644.828,71	10.071.733,78	26,26
De 1 a 3 meses	45	29.721,22	5.051,97	34.773,19	1.304.669,64	1.341.976,94	4.602.700,05	29,16
De 3 a 6 meses	4	4.490,00	1.192,68	5.682,68	142.509,89	148.406,10	353.022,01	42,04
De 6 a 9 meses	4	10.095,16	1.883,54	11.978,70	118.529,90	130.725,39	475.007,47	27,52
De 9 a 12 meses	1	60.979,04	374,28	61.353,32	0,00	61.353,32	146.338,57	41,93
De 12 meses a 2 años	6	23.739,26	7.878,24	31.617,50	165.142,29	197.044,04	547.929,78	35,96
Más de 2 años	19	881.828,74	168.638,59	1.050.467,33	135.396,34	1.186.171,13	2.013.494,18	58,91
Totales	178	1.033.181,45	187.542,65	1.220.724,10	4.481.562,60	5.710.505,63	18.210.225,84	31,36

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	137	3.131.590,13	1,18	0,90
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	1.176	32.841.295,01	1,19	0,83
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	8	532.413,87	3,84	0,38
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	978	21.728.466,45	2,64	0,28
M. Secundario Deuda Pública 2-	143	3.107.723,45	2,56	1,91
Total	2.442	61.341.488,91	1,80	0,69
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	425	14.240.123,61	126	5.004.328,52		
1,00%-1,49%	646	16.244.972,93	673	22.280.053,68		
1,50%-1,99%	163	3.134.227,57	485	11.228.080,08		
2,00%-2,49%	278	6.406.387,14	105	2.202.469,02		
2,50%-2,99%	671	15.391.410,17	83	2.257.158,61		
3,00%-3,49%	205	4.270.702,40	481	12.506.647,92	13	1.422.000,79
3,50%-3,99%	32	1.012.614,16	564	13.932.240,26	498	42.718.101,94
4,00%-4,49%	16	511.615,53	145	3.291.472,28	1.515	109.360.676,35
4,50%-4,99%	3	73.513,02	16	389.127,33	2.129	126.748.677,63
5,00%-5,49%	2	25.019,28	4	135.867,09	2.513	136.260.230,71
5,50%-5,99%	0	0,00			1.862	89.989.163,78
6,00%-6,49%	0	0,00			275	12.028.849,14
6,50%-6,99%	1	30.903,10	1	34.436,60	40	1.185.199,53
7,00%-7,49%					6	246.747,01
7,50%-7,99%					2	34.170,94
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	2.442	61.341.488,91	2.683	73.261.881,39	8.853	519.993.817,82
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,06%		2,45%		4,80%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	1.974	39.972.713,68	2.104	44.613.704,85	1.368	52.821.983,64
40,01%-60,00%	468	21.368.775,23	579	28.648.176,54	2.318	126.309.348,35
60,01%-80,00%					5.167	340.862.485,83
80,01%-100,00%						
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	2.442	61.341.488,91	2.683	73.261.881,39	8.853	519.993.817,82
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		33,08%		34,80%		63,22%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	883	20.333.186,80	988	24.375.100,64	2.952	164.203.234,71
Aragón	102	3.279.052,84	111	3.839.891,31	270	24.635.869,68
Asturias	2	31.143,15	2	36.384,02	2	104.072,78
Baleares						
Canarias	1	1.163,75	1	8.010,63	2	119.432,49
Cantabria				0,00	3	432.687,14
Castilla y León	127	3.048.066,38	135	3.587.349,60	349	18.787.286,31
Castilla-La Mancha	1	71.367,15	1	82.621,27	3	316.960,07
Cataluña	166	7.532.806,25	181	8.658.961,37	608	51.512.071,98
Ceuta	1	32.902,26	1	38.281,34	3	160.881,23
Extremadura						
Galicia	6	129.341,39	6	157.801,34	12	904.927,40
Madrid	19	861.457,33	22	993.527,17	123	12.173.621,67
Melilla	8	139.509,83	8	184.393,97	19	1.311.433,73
Murcia	368	8.204.059,32	393	9.766.674,22	1.373	70.502.775,85
Navarra	158	4.712.933,58	174	5.819.363,99	453	38.081.105,62
La Rioja	30	892.334,21	32	1.089.471,13	65	5.119.367,05
Comunidad Valenciana	502	9.466.590,49	553	11.623.263,68	2.433	115.811.518,72
País Vasco	68	2.605.574,18	75	3.000.785,71	183	15.816.571,39
Total	2.442	61.341.488,91	2.683	73.261.881,39	8.853	519.993.817,82
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
 En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2002-11.14	520.015,145	100,00			
2002	510.835,454	98,23	6.213,532		8,55
2003	439.580,828	84,53	50.180,056	10,09	9,83
2004	369.803,047	71,11	49.455,072	11,51	10,57
2005	298.055,182	57,32	53.067,483	14,72	11,95
2006	244.698,090	47,06	36.567,171	12,61	12,11
2007	207.352,708	39,87	22.629,640	9,51	11,62
2008	180.090,975	34,63	14.054,647	6,98	10,88
2009	155.562,098	29,91	12.151,291	6,92	10,34
2010	135.381,586	26,03	6.635,180	4,51	9,64
2011	117.855,432	22,66	5.080,101	3,87	9,04
2012	101.537,729	19,53	4.867,430	4,35	8,59
2013	86.178,359	16,57	4.559,120	4,14	8,21
2014	73.261,881	14,09	3.170.263	3,87	7,86
2015	61.341,489	11,80	2.745,101	3,88	7,57
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 520.000.000 euros, integrados por 4.987 Bonos de la Serie A y 213 Bonos de la Serie B, de 100.000 euros, de valor nominal unitario, con unas calificaciones otorgadas por la agencia de calificación Moody's Investors Service, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa2 (sf)
Serie B	A2	A2 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

RURAL HIPOTECARIO IV
FONDO DE TUTILIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código / Code ISIN : ES0358283002
Número / Number : 4.987 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.245,99	11.080,58	66.039.948,54	0,00	0,00	0,00	91.505,23	456.336.582,01	91,51%	8.494,77	42.363.417,99	8,49%
15.02.2016	0,161%	3,57	2,87										
13.11.2015	0,216%	4,98	4,01	24.835,26	0,00	0,00	0,00	530,60	2.646.102,20	0,53%	8.494,77	42.363.417,99	8,49%
13.08.2015	0,231%	5,67	4,56	28.276,29	0,00	0,00	0,00	584,18	2.913.305,66	0,58%	9.025,37	45.009.520,19	9,03%
13.05.2015	0,289%	7,32	5,86	36.504,84	0,00	0,00	0,00	640,31	3.193.225,97	0,64%	9.609,55	47.922.825,85	9,61%
13.02.2015	0,319%	8,87	7,10	44.234,69	0,00	0,00	0,00	625,37	3.118.720,19	0,63%	10.249,86	51.116.051,82	10,25%
13.11.2014	0,442%	12,92	10,21	64.432,04	0,00	0,00	0,00	563,17	2.808.528,79	0,56%	10.875,23	54.234.772,01	10,88%
13.08.2014	0,576%	17,85	14,10	89.017,95	0,00	0,00	0,00	686,59	3.424.024,33	0,69%	11.438,40	57.043.300,80	11,44%
13.05.2014	0,531%	16,79	13,26	83.731,73	0,00	0,00	0,00	662,53	3.304.037,11	0,66%	12.124,99	60.467.325,13	12,12%
13.02.2014	0,458%	15,86	12,53	79.093,82	0,00	0,00	0,00	765,62	3.818.146,94	0,77%	12.787,52	63.771.362,24	12,79%
13.11.2013	0,467%	17,03	13,45	84.928,61	0,00	0,00	0,00	719,58	3.588.545,46	0,72%	13.553,14	67.589.509,18	13,55%
13.08.2013	0,443%	17,05	13,47	85.028,35	0,00	0,00	0,00	787,57	3.927.611,59	0,79%	14.272,72	71.178.054,64	14,27%
13.05.2013	0,467%	18,26	14,43	91.062,62	0,00	0,00	0,00	751,84	3.749.426,08	0,75%	15.060,29	75.105.666,23	15,06%
13.02.2013	0,434%	18,46	14,58	92.060,02	0,00	0,00	0,00	834,32	4.160.753,84	0,83%	15.812,13	78.855.092,31	15,81%
13.11.2012	0,600%	26,63	21,04	132.803,81	0,00	0,00	0,00	719,83	3.589.792,21	0,72%	16.646,45	83.015.846,15	16,65%
13.08.2012	0,930%	42,78	33,80	213.343,86	0,00	0,00	0,00	829,80	4.138.212,60	0,83%	17.366,28	86.605.638,36	17,37%
14.05.2012	1,310%	63,03	49,79	314.330,61	0,00	0,00	0,00	838,30	4.180.602,10	0,84%	18.196,08	90.743.850,96	18,20%
13.02.2012	1,704%	86,17	68,07	429.729,79	0,00	0,00	0,00	971,28	4.843.773,36	0,97%	19.034,38	94.924.453,06	19,03%
14.11.2011	1,775%	92,29	74,75	460.250,23	0,00	0,00	0,00	792,30	3.951.200,10	0,79%	20.005,66	99.768.226,42	20,01%
16.08.2011	1,660%	95,24	77,14	474.961,88	0,00	0,00	0,00	943,10	4.703.239,70	0,94%	20.797,96	103.719.426,52	20,80%
13.05.2011	1,334%	73,41	59,46	366.095,67	0,00	0,00	0,00	771,40	3.846.971,80	0,77%	21.741,06	108.422.666,22	21,74%
14.02.2011	1,290%	77,40	62,69	385.993,80	0,00	0,00	0,00	1.225,26	6.110.371,62	1,23%	22.512,46	112.269.638,02	22,51%
15.11.2010	1,143%	73,68	59,68	367.442,16	0,00	0,00	0,00	948,47	4.730.019,89	0,95%	23.737,72	118.380.009,64	23,74%
13.08.2010	0,922%	60,17	48,74	300.067,79	0,00	0,00	0,00	852,03	4.249.073,61	0,85%	24.686,19	123.110.029,53	24,69%
13.05.2010	0,902%	57,74	46,77	287.949,38	0,00	0,00	0,00	950,68	4.741.041,16	0,95%	25.538,22	127.359.103,14	25,54%
12.02.2010	0,955%	69,41	56,22	346.147,67	0,00	0,00	0,00	1.345,83	6.711.654,21	1,35%	26.488,90	132.100.144,30	26,49%
13.11.2009	1,123%	82,89	67,97	413.372,43	0,00	0,00	0,00	1.049,33	5.233.008,71	1,05%	27.834,73	138.811.798,51	27,83%
13.08.2009	1,539%	118,71	97,34	592.006,77	0,00	0,00	0,00	1.299,90	6.482.601,30	1,30%	28.884,06	144.044.807,22	28,88%
13.05.2009	2,215%	172,66	141,58	861.055,42	0,00	0,00	0,00	1.345,82	6.711.604,34	1,35%	30.183,96	150.527.408,52	30,18%
13.02.2009	4,583%	384,96	315,67	1.919.795,52	0,00	0,00	0,00	1.338,34	6.674.301,58	1,34%	31.529,78	157.239.012,86	31,53%
13.11.2008	5,205%	452,68	371,20	2.257.515,16	0,00	0,00	0,00	1.163,57	5.802.723,59	1,16%	32.868,12	163.913.314,44	32,87%
13.08.2008	5,095%	460,55	377,65	2.296.762,85	0,00	0,00	0,00	1.339,27	6.678.939,49	1,34%	34.031,69	169.716.038,03	34,03%
13.05.2008	4,574%	419,77	344,21	2.093.392,99	0,00	0,00	0,00	1.338,38	6.674.501,06	1,34%	35.370,96	176.394.977,52	35,37%
13.02.2008	4,819%	473,78	388,50	2.362.740,86	0,00	0,00	0,00	1.762,13	8.787.742,31	1,76%	36.709,34	183.069.478,58	36,71%
13.11.2007	4,639%	474,89	389,41	2.368.276,43	0,00	0,00	0,00	1.586,08	7.909.780,96	1,59%	38.471,47	191.857.220,89	38,47%
13.08.2007	4,295%	457,21	374,91	2.280.106,27	0,00	0,00	0,00	2.055,51	10.250.828,37	2,06%	40.057,55	199.767.001,85	40,06%
14.05.2007	4,046%	444,92	364,83	2.218.816,04	0,00	0,00	0,00	1.872,88	9.340.052,56	1,87%	42.113,06	210.017.830,22	42,11%
13.02.2007	3,817%	453,48	371,85	2.261.504,76	0,00	0,00	0,00	2.502,69	12.480.915,03	2,50%	43.985,94	219.357.882,78	43,99%
13.11.2006	3,455%	426,18	362,25	2.125.359,66	0,00	0,00	0,00	2.309,73	11.518.623,51	2,31%	46.488,63	231.838.797,81	46,49%
14.08.2006	3,119%	401,75	341,49	2.003.527,25	0,00	0,00	0,00	2.725,10	13.590.073,70	2,73%	48.798,36	243.357.421,32	48,80%
16.05.2006	2,825%	393,08	334,12	1.960.289,96	0,00	0,00	0,00	2.924,35	14.583.733,45	2,92%	51.523,46	256.947.495,02	51,52%
13.02.2006	2,564%	376,91	320,37	1.879.650,17	0,00	0,00	0,00	3.705,83	18.480.974,21	3,71%	54.447,81	271.531.228,47	54,45%
14.11.2005	2,374%	360,75	306,64	1.799.060,25	0,00	0,00	0,00	2.629,83	13.114.962,21	2,63%	58.153,64	290.012.202,68	58,15%
16.08.2005	2,365%	404,25	343,61	2.015.994,75	0,00	0,00	0,00	3.990,84	19.902.319,08	3,99%	60.783,47	303.127.164,89	60,78%
13.05.2005	2,380%	401,15	340,98	2.000.535,05	0,00	0,00	0,00	4.178,00	20.835.686,00	4,18%	64.774,31	323.029.483,97	64,77%
14.02.2005	2,412%	442,29	375,95	2.205.700,23	0,00	0,00	0,00	3.589,59	17.901.285,33	3,59%	68.952,31	343.865.169,97	68,95%
13.11.2004	2,353%	462,97	393,52	2.308.831,39	0,00	0,00	0,00	2.811,26	14.019.753,62	2,81%	72.541,90	361.766.455,30	72,54%
13.08.2004	2,325%	470,47	399,90	2.346.233,89	0,00	0,00	0,00	3.828,78	19.094.125,86	3,83%	75.353,16	375.786.208,92	75,35%
13.05.2004	2,314%	479,16	407,29	2.389.570,92	0,00	0,00	0,00	3.646,34	18.184.297,58	3,65%	79.181,94	394.880.334,78	79,18%
13.02.2004	2,411%	534,48	454,31	2.665.451,76	0,00	0,00	0,00	3.917,35	19.535.824,45	3,92%	82.828,28	413.064.632,36	82,83%
13.11.2003	2,375%	545,57	463,73	2.720.757,59	0,00	0,00	0,00	3.141,98	15.669.054,26	3,14%	86.745,63	432.600.456,81	86,75%
13.08.2003	2,713%	649,61	552,17	3.239.605,07	0,00	0,00	0,00	3.807,35	18.987.254,45	3,81%	89.887,61	448.269.511,07	89,89%
13.05.2003	2,981%	714,67	607,47	3.564.059,29	0,00	0,00	0,00	3.279,87	16.356.711,69	3,28%	93.694,96	467.256.765,52	93,69%
13.02.2003	3,364%	803,62	683,08	4.007.652,94	0,00	0,00	0,00	3.025,17	15.086.522,79	3,03%	96.974,83	483.613.477,21	96,97%
19.11.2002											100.000,00	498.700.000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO IV
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0358283010
 Número / Number : 213 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		31.467,44	26.025,59	6.676.369,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,000%
15.02.2016	0,471%	122,98	99,00										
13.11.2015	0,526%	134,42	108,21	28.631,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2015	0,541%	138,26	111,30	29.449,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2015	0,599%	148,09	118,47	31.543,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2015	0,629%	160,74	128,59	34.237,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2014	0,752%	192,18	151,82	40.934,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2014	0,886%	226,42	178,87	48.227,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2014	0,841%	207,91	164,25	44.284,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2014	0,768%	196,27	155,05	41.805,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2013	0,777%	198,57	156,87	42.295,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2013	0,753%	192,43	152,02	40.987,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2013	0,777%	192,09	151,75	40.915,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2013	0,744%	190,13	150,20	40.497,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2012	0,910%	232,56	183,72	49.535,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2012	1,240%	313,44	247,62	66.762,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.05.2012	1,620%	409,50	323,50	87.223,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2012	2,014%	509,09	402,18	108.436,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.11.2011	2,085%	521,25	422,21	111.026,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
16.08.2011	1,970%	519,86	421,09	110.730,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2011	1,334%	401,87	325,51	85.598,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.02.2011	1,600%	404,44	327,60	86.145,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
15.11.2010	1,453%	379,39	307,31	80.810,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2010	1,232%	314,84	255,02	67.060,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2010	1,212%	292,90	237,25	62.387,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
12.02.2010	1,265%	330,31	267,55	70.356,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2009	1,433%	366,21	300,29	78.002,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2009	1,849%	472,52	387,47	100.646,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2009	2,525%	624,24	511,88	132.963,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2009	4,893%	1.250,43	1.025,35	266.341,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2008	5,515%	1.409,39	1.155,70	300.200,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2008	5,405%	1.381,28	1.132,65	294.212,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2008	4,884%	1.221,00	1.001,22	260.073,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2008	5,129%	1.310,74	1.074,81	279.187,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2007	4,949%	1.264,74	1.037,09	269.389,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2007	4,605%	1.164,04	954,51	247.940,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.05.2007	4,356%	1.089,00	892,98	231.957,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2007	4,127%	1.054,68	864,84	224.646,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2006	3,765%	951,71	808,95	202.714,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.08.2006	3,429%	857,25	728,66	182.594,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
16.05.2006	3,135%	801,17	680,99	170.649,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2006	2,874%	726,48	617,51	154.740,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.11.2005	2,684%	671,00	570,35	142.923,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
16.08.2005	2,675%	705,90	600,02	150.356,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2005	2,690%	657,56	558,93	140.060,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
14.02.2005	2,722%	688,06	584,85	146.556,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2004	2,663%	695,34	591,04	148.107,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2004	2,635%	673,39	572,38	143.432,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2004	2,624%	656,00	557,60	139.728,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2004	2,721%	695,37	591,06	148.113,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.11.2003	2,685%	686,17	583,24	146.154,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.08.2003	3,023%	772,54	656,66	164.551,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.05.2003	3,291%	813,61	691,57	173.298,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
13.02.2003	3,674%	877,68	746,03	186.945,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.300.000,00	100,00%
19.11.2002											100.000,00	21.300.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual
Ene 2015	Serie A	A1 (sf)	Aa2 (sf)
	Serie B	Baa2 (sf)	A3 (sf)
Jul 2015	Serie B	A3 (sf)	A2(sf)

3.2 Entidades Intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,06%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,88%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,51%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,74%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,34%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,18%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,02%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		4.810.000,00
• Saldo Dotado		4.810.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie B, respecto de los Bonos de la Series A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las

- obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con índice de referencia diferentes y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (13 de febrero de 2033).

Durante el ejercicio 2016 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que se prevé que el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización será inferior al 10% del Saldo Vivo inicial a lo largo del ejercicio 2016. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, los administradores, no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																	
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																	
% MENSUAL CONSTANTE		0,17%		0,25%		0,34%		0,42%		0,51%		0,60%		0,69%		0,78%	
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00%		3,00%		4,00%		5,00%		6,00%		7,00%		8,00%		9,00%	
BONOS SERIE A																	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	2,66		2,54		2,43		2,33		2,23		2,14		2,06		1,99
		fecha	10/07/2018		27/05/2018		17/04/2018		11/03/2018		04/02/2018		03/01/2018		04/12/2017		06/11/2017
	Amort. Final	años	5,75		5,50		5,26		5,26		5,01		4,75		4,75		4,50
		fecha	13/08/2021		13/05/2021		13/02/2021		13/02/2021		13/11/2020		13/08/2020		13/08/2020		13/05/2020
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,10		1,09		1,09		0,90		0,89		0,89		0,88		0,88
		fecha	18/12/2016		15/12/2016		13/12/2016		05/10/2016		03/10/2016		02/10/2016		30/09/2016		29/09/2016
	Amort. Final	años	1,25		1,25		1,25		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00
		fecha	13/02/2017		13/02/2017		13/02/2017		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016
BONOS SERIE B																	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,13		8,85		8,59		8,33		8,08		7,84		7,61		7,39
		fecha	26/12/2024		17/09/2024		12/06/2024		10/03/2024		10/12/2023		14/09/2023		22/06/2023		01/04/2023
	Amort. Final	años	16,26		16,26		16,26		16,26		16,26		16,26		16,26		16,26
		fecha	13/02/2032		13/02/2032		13/02/2032		13/02/2032		13/02/2032		13/02/2032		13/02/2032		13/02/2032
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,25		1,25		1,25		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00
		fecha	13/02/2017		13/02/2017		13/02/2017		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016
	Amort. Final	años	1,25		1,25		1,25		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00
		fecha	13/02/2017		13/02/2017		13/02/2017		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016		13/11/2016

Hipótesis de cálculo:

-

Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.

-

Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%

-

Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	2.442	0030	61.341	0060	2.683	0090	73.262	0120	8.853	0150	520.015
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.442	0050	61.341	0080	2.683	0110	73.262	0140	8.853	0170	520.015

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

OTRAS ENTIDADES: CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.;

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-9.175	0210	-9.746
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.745	0211	-3.170
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-458.674	0212	-446.753
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	61.341	0214	73.262
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,28	0215	4,15

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**Estados agregados: **No**Periodo: **2º Semestre**Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado									
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	99		0710	22	0720	3	0730	25	0740	2.615	0750	2.645
De 1 a 3 meses	0701	45		0711	30	0721	5	0731	35	0741	1.305	0751	1.343
De 3 a 6 meses	0703	4		0713	4	0723	1	0733	5	0743	143	0753	148
De 6 a 9 meses	0704	4		0714	10	0724	2	0734	12	0744	119	0754	131
De 9 a 12 meses	0705	1		0715	61	0725	0	0735	61	0745	0	0755	61
De 12 meses a 2 años	0706	6		0716	24	0726	8	0736	32	0746	165	0756	197
Más de 2 años	0708	19		0718	882	0728	169	0738	1.051	0748	135	0758	1.186
Total	0709	178		0719	1.033	0729	188	0739	1.221	0749	4.482	0759	5.711

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	99	0782	22	0792	3	0802	25	0812	2.615	0822	2.645	0832	10.072			0842	26,26
De 1 a 3 meses	0773	45	0783	30	0793	5	0803	35	0813	1.305	0823	1.343	0833	4.603			0843	29,18
De 3 a 6 meses	0774	4	0784	4	0794	1	0804	5	0814	143	0824	148	0834	353	1854	353	0844	41,93
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	10	0795	2	0805	12	0815	119	0825	131	0835	475	1855	475	0845	27,58
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	61	0796	0	0806	61	0816	0	0826	61	0836	146	1856	146	0846	41,78
De 12 meses a 2 años	0777	6	0787	24	0797	8	0807	32	0817	165	0827	197	0837	548	1857	548	0847	35,95
Más de 2 años	0778	19	0788	882	0798	169	0808	1.051	0818	135	0828	1.186	0838	2.013	1858	2.014	0848	58,92
Total	0779	178	0789	1.033	0799	188	0809	1.221	0819	4.482	0829	5.711	0839	18.210			0849	31,36

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	3,46	0868	0,04	0886		0904	2,99	0922	0,03	0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	291	1310	1.243	1320	109	1330	456	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	221	1311	1.306	1321	307	1331	2.356	1341	2	1351	39
Entre 2 y 3 años	1302	65	1312	608	1322	240	1332	2.372	1342	4	1352	118
Entre 3 y 5 años	1303	190	1313	3.323	1323	155	1333	2.661	1343	28	1353	695
Entre 5 y 10 años	1304	737	1314	16.506	1324	829	1334	20.563	1344	1.052	1354	38.025
Superior a 10 años	1305	938	1315	38.355	1325	1.043	1335	44.854	1345	7.767	1355	481.138
Total	1306	2.442	1316	61.341	1326	2.683	1336	73.262	1346	8.853	1356	520.015
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,98			1327	10,50			1347	19,19		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 14/11/2002	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	14,41	0632	13,43	0634	1,58

CNMV
COMISIÓN
NACIONAL
DEL MERCADO
DE VALORES

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9995	
ES0358283002	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,24		0,16		360		49		9		0		42.363		0		42.363			
ES0358283010	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,55		0,47		360		49		14		0		21.300		0		21.300			
Total														9228	23	9105		9085	63.663	9095		9115	63.663	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0358283002	SERIEA	13-02-2033	11.872	456.337	134	66.040	13.355	444.465	316	65.906
ES0358283010	SERIEB	13-02-2033	0	0	123	6.676	0	0	176	6.553
Total			7305	11.872	7315	456.337	7325	257	7335	72.716
			7345	13.355	7355	444.465	7365	492	7375	72.459

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0358283002	SERIEA	23-01-2015	MDY	Aa2sf	A1sf	Aaa
ES0358283010	SERIEB	10-07-2015	MDY	A2sf	Baa2sf	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	4.810	4.810
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	7,84	6,57
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,71	1,88
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	66,54	71,80
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200	1210	Cajas Rurales Unidas, S.C.C.;Caja Rural de Navarra, S.C.C.;Caja Rural de Aragón, S.C.C.;Caja Rural de Zamora, S.C.C
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	-
Otras permutas financieras	0230	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	-
Entidad Avalista	0250	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030	90	0100	1.543	0200	1.452	0300	2,51	0400	2,16	1120	2,52		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.543	0220	1.452	0320	2,51	0420	2,16	1140	2,52	1280	No definido
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.066	0230	1.110	0330	1,74	0430	1,65	1050	1,78		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	1.066	0250	1.110	0350	1,74	0450	1,65	1200	1,78	1290	No definido

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: II.11.3.3.5 Los Fondos Disponibles para Amortización de los Bonos serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A y únicamente cuando el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A haya quedado totalmente satisfecho, se utilizarán para la amortización del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: III.4.3 El Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en el importe que corresponda la dotación en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago, concurra alguna de las circunstancias siguientes:
Referencia del folleto: III.4.3 Limite: 2,50% i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.
Referencia del folleto: III.4.3 Limite: 0,025% ii) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de doce (12) meses de retraso en el pago de los importes vencidos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera superior a la cantidad resultante de multiplicar por 0,025% el resultado del producto del capital o principal inicial total de las Participaciones Hipotecarias por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso.
Referencia del folleto: III.4.3 iii) Que el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al Saldo del Principal Pendiente de los Bonos.
Referencia del folleto: III.4.3 Limite: 0,65% iv) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, sea menor al tipo de interés nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A y B en el Periodo de Devengo de Intereses anterior más un diferencial de 0,65%.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	883	0426	20.333	0452	988	0478	24.376	0504	2.952	0530	164.204
Aragón	0401	102	0427	3.279	0453	111	0479	3.840	0505	270	0531	24.638
Asturias	0402	2	0428	31	0454	2	0480	36	0506	2	0532	104
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	1	0430	1	0456	1	0482	8	0508	2	0534	119
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	3	0535	433
Castilla-León	0406	127	0432	3.048	0458	135	0484	3.587	0510	349	0536	18.788
Castilla La Mancha	0407	1	0433	71	0459	1	0485	83	0511	3	0537	317
Cataluña	0408	166	0434	7.533	0460	181	0486	8.659	0512	608	0538	51.512
Ceuta	0409	1	0435	33	0461	1	0487	38	0513	3	0539	161
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	6	0437	129	0463	6	0489	158	0515	12	0541	905
Madrid	0412	19	0438	861	0464	22	0490	994	0516	124	0542	12.270
Meilla	0413	8	0439	140	0465	8	0491	184	0517	19	0543	1.311
Murcia	0414	368	0440	8.204	0466	393	0492	9.767	0518	1.373	0544	70.503
Navarra	0415	158	0441	4.713	0467	174	0493	5.819	0519	454	0545	38.251
La Rioja	0416	30	0442	892	0468	32	0494	1.089	0520	65	0546	5.120
Comunidad Valenciana	0417	502	0443	9.467	0469	553	0495	11.623	0521	2.432	0547	115.727
País Vasco	0418	68	0444	2.606	0470	75	0496	3.001	0522	182	0548	15.652
Total España	0419	2.442	0445	61.341	0471	2.683	0497	73.262	0523	8.853	0549	520.015
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.442	0450	61.341	0475	2.683	0501	73.262	0527	8.853	0553	520.015

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 14/11/2002					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	2.442	0577	61.341	0583	61.341	0600	2.683	0606	73.262	0611	73.262	0620	8.853	0626	520.015	0631	520.015
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	2.442			0588	61.341	0605	2.683			0616	73.262	0625	8.853			0636	520.015

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.974	1110	39.972	1120	2.104	1130	44.614	1140	1.369	1150	52.850
40% - 60%	1101	468	1111	21.369	1121	579	1131	28.648	1141	2.318	1151	126.362
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	5.166	1152	340.803
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.442	1118	61.341	1128	2.683	1138	73.262	1148	8.853	1158	520.015
Media ponderada (%)			1119	33,08			1139	34,80			1159	63,23

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	137		3.132		0,90		1,18	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	1.176		32.841		0,83		1,19	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	8		532		0,38		3,84	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	978		21.728		0,28		2,64	
M. Secundario Deuda Pública 2-	143		3.108		1,91		2,56	
TOTAL								
Total	1405	2.442	1415	61.341	1425	0,69	1435	1,80

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/11/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	425	1521	14.240	1542	126	1563	5.004	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	646	1522	16.244	1543	673	1564	22.281	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	163	1523	3.134	1544	485	1565	11.228	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	278	1524	6.406	1545	105	1566	2.202	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	671	1525	15.391	1546	83	1567	2.257	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	205	1526	4.271	1547	481	1568	12.507	1589	13	1610	1.422
3,5% - 3,99%	1506	32	1527	1.013	1548	564	1569	13.933	1590	500	1611	42.871
4% - 4,49%	1507	16	1528	512	1549	145	1570	3.291	1591	1.515	1612	109.320
4,5% - 4,99%	1508	3	1529	74	1550	16	1571	389	1592	2.156	1613	128.490
5% - 5,49%	1509	2	1530	25	1551	4	1572	136	1593	2.487	1614	134.578
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	1.860	1615	89.892
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	274	1616	11.976
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	31	1554	1	1575	34	1596	40	1617	1.185
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	6	1618	247
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	2	1619	34
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.442	1541	61.341	1562	2.683	1583	73.262	1604	8.853	1625	520.015
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,06			9584	2,45			1626	4,80
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,34			9585	0,57			1627	3,38

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/11/2002			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,58			2030	2,29			2060	0,54		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 14/11/2002					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	5.200	3060	63.663	3110	63.663	3170	5.200	3230	520.000	3250	520.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	5.200			3160	63.663	3220	5.200			3300	520.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO IV Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 63 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 42, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 21 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero